



Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES DE DOS REPRESENTANTES DE DIRECTORES DE ESCUELA EN EL CONSEJO DE GOBIERNO – 2024.

En aplicación del artículo 82 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por el Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (BOCyL de 31 de diciembre), y del artículo 4.1 de las Normas reguladoras de la elección del Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobadas el 28 de septiembre de 2004 (BOCyL de 11 de octubre),

Convoco elecciones de representantes de Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno.

Las elecciones se celebrarán de acuerdo con el siguiente calendario aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 31 de mayo de 2024:

3 de junio: Publicación de la convocatoria de elecciones parciales y del censo provisional de electores.

Del 4 al 5 de junio: Plazo de presentación de reclamaciones al censo provisional de electores.

6 de junio: Publicación del censo definitivo de electores.

Del 7 al 11 de junio: Presentación de candidaturas de directores de Escuela a representantes en el Consejo de Gobierno.

12 de junio: Publicación de la lista de candidaturas provisionales.

Del 13 al 14 de junio: Plazo de presentación de reclamaciones a candidaturas provisionales.

17 de junio: Publicación de la lista de candidaturas definitivas.

Del 18 y 19 de junio: Emisión del voto por registro.

20 de junio: Jornada electoral. Votación y publicación de resultados provisionales.

21 de junio: Plazo de presentación de reclamaciones a los resultados provisionales.

24 de junio: Proclamación de resultados definitivos.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

El Rector

Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

